

**EL DILEMA DE LA TERCERA EDAD EN COLOMBIA: EL IMPACTO DEL
ABANDONO EN LOS ADULTOS MAYORES DE BOGOTÁ**

Juan Sebastián Ramírez Gutiérrez
Daniela Alejandra Medina Rodríguez

Universidad Santo Tomás
Facultad de Comunicación Social
Programa de Comunicación Social
Bogotá, D.C.
2024

**EL DILEMA DE LA TERCERA EDAD EN COLOMBIA: EL IMPACTO DEL
ABANDONO EN LOS ADULTOS MAYORES DE BOGOTÁ**

Juan Sebastián Ramírez Gutiérrez

Link CvLAC: <https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnRecursoHumano/inicio.do>

Daniela Alejandra Medina Rodríguez

Link CvLAC: <https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnRecursoHumano/inicio.do>

Universidad Santo Tomás
Facultad de Comunicación Social
Programa de Comunicación Social
Bogotá, D.C.

2024

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro agradecimiento a nuestra tutora Sandra Lobo y a nuestros profesores, Delsar Gayón e Iván René, por su valiosa orientación y contribuciones a este proyecto periodístico y técnico. Su conocimiento y experiencia fueron fundamentales para el desarrollo y la culminación de esta investigación.

Asimismo, reconocemos el apoyo brindado por nuestras familias, cuyo aliento y guía fueron indispensables en nuestro camino hacia la realización de este trabajo. Su constante respaldo nos motivó a persistir en la búsqueda de nuestros objetivos académicos y profesionales. Agradecemos a la Universidad Santo Tomás y a la Facultad de Comunicación Social por proporcionarnos los recursos y el ambiente propicio para llevar a cabo esta investigación. Sus instalaciones, programas educativos y asesoría han sido pilares fundamentales en nuestro proceso de aprendizaje y desarrollo académico.

Finalmente, extendemos nuestro agradecimiento a todas las personas que participaron en esta investigación y aportaron con su tiempo, conocimiento y experiencia. Su colaboración fue esencial para alcanzar los resultados y metas propuestas en este trabajo de grado.

ÍNDICE

Introducción	11
1. Identificación del tema	12
2. Contexto social	16
3. Antecedentes	35
4. Productos periodísticos referentes a la investigación	37
5. Pregunta de investigación	39
6. Línea de investigación	40
6.1 Línea de Comunicación, Salud, Medio Ambiente y Sostenibilidad	40
6.2 Línea social capitalismo, productos de la salud:	40
6.3 Limitaciones e implicaciones	41
6.4 Implicaciones legales	42
6.5 Implicaciones sociales	44
6.6 Implicaciones económicas	45
7. Objetivos	47
7.1 Objetivo General	47
7.2 Objetivo específico	47
8. Caracterización de fuentes	47
9. Recursos necesarios	48
10. Viabilidad	49
11. Planeación	49
12. Valoración de Riesgo	51
13. Análisis de la información	52
14. Definición y justificación del género periodístico	53
15. Conclusiones	57
16. Recomendaciones	58
17. Anexos	59
18. Referencias	59

FIGURAS

Figura 1	19
Figura 2	23
Figura 3	32
Figura 4.	51

RESUMEN

El trabajo de grado aborda la situación de las personas adultas mayores en Colombia, una población que ha sido objeto de abandono y maltrato tanto a nivel social como estatal. Se destaca que la vejez ha sido normalizada como un problema estructural, especialmente en términos de acceso al empleo y a la seguridad social. Muchos adultos mayores se enfrentan al rechazo laboral debido a su edad avanzada, lo que los obliga a buscar nuevas formas de subsistencia, como reinventarse laboralmente o depender de hogares geriátricos.

En el ámbito de la seguridad social, se señala la importancia de garantizar la dignidad humana y la protección de contingencias que afecten a los adultos mayores. Sin embargo, se evidencia una falta de apoyo económico y social del Estado, lo que contribuye al abandono y a situaciones de vulnerabilidad extrema para esta población.

Las estadísticas que se mostrarán revelarán un alto porcentaje de adultos mayores en Colombia están en condición de abandono, lo que les dificulta sobrevivir dignamente. Muchos recurren a trabajos informales para subsistir, mientras que otros son víctimas de maltrato físico y psicológico, incluso por parte de sus propios familiares o cuidadores.

En cuanto a los programas gubernamentales, se mencionan iniciativas como Colombia Mayor, que ofrece subsidios económicos, aunque se reconoce que estas ayudas son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de los adultos mayores, es una de las pocas acciones que realiza el Estado para contener esta situación social hacia este grupo de personas. Además, se destaca la falta de acceso a servicios de salud adecuados para esta población vulnerable.

La situación del abandono y maltrato hacia los adultos mayores tiene graves consecuencias en su bienestar físico, mental y social. La falta de atención y apoyo adecuado ha llevado a un aumento de casos de depresión, aislamiento social y deterioro cognitivo entre esta población.

Para abordar esta problemática, se plantea la necesidad de implementar estrategias integrales que involucren a múltiples actores, incluyendo al gobierno, la sociedad civil y la comunidad en general. Esto incluye fortalecer los servicios de atención primaria de salud, promover la participación social y comunitaria, y garantizar el acceso a recursos y servicios adecuados para los adultos mayores en riesgo de abandono.

En resumen, el trabajo de grado analiza a fondo la situación de abandono y maltrato hacia los adultos mayores en Colombia, evidenciando la necesidad urgente de acciones y políticas que garanticen su bienestar y protección integral en la sociedad.

PALABRAS CLAVE

Personas mayores, abandono, maltrato, participación social, políticas públicas

ABSTRACT

The thesis addresses the situation of older adults in Colombia, a population that has been subjected to abandonment and mistreatment at both the social and state levels. It is emphasized that old age has been normalized and naturalized as a structural problem, especially in terms of access to employment and social security. Many older adults face job rejection due to their advanced age, which forces them to seek new ways of subsistence, such as reinventing themselves professionally or depending on geriatric homes that their family members can afford. In the field of social security, the importance of guaranteeing human dignity and protection against contingencies affecting older adults is highlighted. However, there is evidence of a lack of economic and social support from the state, contributing to abandonment and situations of extreme vulnerability for this population.

The statistics that will be presented reveal a high percentage of older adults in Colombia are in a situation of abandonment, making it difficult for them to survive with dignity. Many resort to informal work to subsist, while others are victims of physical and psychological abuse, even by their own family members or caregivers.

Regarding government programs, initiatives such as Colombia Mayor are mentioned, which offer economic subsidies. However, it is recognized that these aids are insufficient to cover the basic needs of older adults. It is one of the few actions taken by the state to address this social situation for older adults. Additionally, the lack of access to adequate health services for this vulnerable population is highlighted.

The situation of abandonment and mistreatment towards older adults has serious consequences on their physical, mental, and social well-being. The lack of adequate attention and support has led to an increase in cases of depression, social isolation, and cognitive deterioration among this population.

To address this issue, there is a need to implement comprehensive strategies involving multiple actors, including the government, civil society, and the community at large. This

includes strengthening primary health care services, promoting social and community participation, and ensuring access to appropriate resources and services for older adults at risk of abandonment.

In summary, the thesis thoroughly analyzes the situation of abandonment and mistreatment towards older adults in Colombia, highlighting the urgent need for actions and policies that guarantee their well-being and comprehensive protection in society.

KEY WORDS

Older people, abandonment, abuse, social participation, public politics

Introducción

La Ley 2055 de 2020 en Colombia representa un hito crucial en la protección de los derechos de las personas mayores. Al establecer un marco normativo sólido, esta ley tiene como objetivo fundamental garantizar el respeto, la dignidad y la protección integral de este grupo poblacional. En sus disposiciones, se promueve activamente la participación plena de los adultos mayores en la sociedad y se adoptan medidas concretas para prevenir situaciones de abuso, maltrato, discriminación y exclusión (Ley 2055 de 2020, artículo 1).

Esta legislación es especialmente relevante en un contexto donde el abandono de los adultos mayores se ha convertido en un desafío de gran magnitud. El envejecimiento demográfico y los cambios en las dinámicas familiares y sociales han puesto de manifiesto la necesidad urgente de abordar esta problemática de manera integral.

El abandono no solo se refiere al desamparo material o físico, sino que también abarca dimensiones emocionales, sociales y de atención integral. La falta de cuidado, apoyo y compañía impacta profundamente la salud física y mental de los adultos mayores, así como su dignidad, autonomía y participación en la comunidad.

En este contexto, el presente trabajo de grado se centra en analizar y comprender las causas, consecuencias y posibles estrategias de prevención y mitigación del abandono en los adultos mayores en Bogotá. Adoptando un enfoque multidisciplinario que integra aspectos sociológicos, psicológicos, jurídicos y de políticas públicas, se busca generar conocimiento y propuestas que contribuyan a mejorar la atención y protección de esta población vulnerable.

A través de la revisión de literatura especializada, análisis de casos y entrevistas con expertos y personas involucradas en el cuidado de adultos mayores, se aspira a ofrecer un aporte significativo en la comprensión y abordaje integral de la problemática del abandono en esta etapa de la vida. El objetivo último es promover el respeto, la dignidad y el bienestar de quienes han contribuido tanto a nuestra sociedad y que merecen ser valorados y protegidos en todas las instancias.

1. Identificación del tema

“Las personas adultas mayores son aquellas que cuentan con sesenta años o más, según la normativa nacional. Esta etapa del ciclo vital posee su propio conjunto de roles, responsabilidades, expectativas y estatus, establecidos cultural, social e históricamente. La intención desde el punto de vista de enfoque diferencial debe propender por la eliminación de estereotipos y barreras para esta población, de manera que las personas mayores sean visibilizadas en cuanto a la particularidad de sus vivencias y necesidades físicas, sociales, económicas y emocionales, y puedan ser partícipes en el desarrollo de la sociedad, teniendo en cuenta sus experiencias de vida, sus preferencias y sus derechos.” (DANE, 2021)

En Colombia, la vejez se ha convertido en un problema tanto social como estatal el cual ha sido normalizado y naturalizado desde una violencia estructural por parte del Gobierno hacia los adultos mayores, pues a la hora de buscar o mantener un trabajo se les rechaza por su lonjeada edad, detonando en que los individuos se vean obligados a reinventarse y buscar nuevas formas de sobrevivir en el territorio nacional o aislarse en hogares geriátricos que puedan ser pagados mensualmente por parte de los familiares que optan por esta decisión como la mejor solución.

Asimismo, es importante rescatar que el objetivo integral que debe mantener el sistema de seguridad social se estudia desde los espacios de calidad y derechos irrenunciables que tiene el ser humano, conllevando a estudiar con estrategia la protección de contingencia que afecte al adulto mayor acorde al derecho de la dignidad humana.

“De acuerdo con las proyecciones de población, para 2021, se estima que en Colombia hay 7.107.914 personas adultas mayores (60 y más años), es decir, el 13,9% de la población del país.” (DANE, 2021)

“La Secretaría de Integración Social, por su parte, tiene estimado de que “en la actualidad se encuentran aproximadamente 1.153.000 personas mayores de 60 años abandonadas, lo que se traduce en un 14% total de la población”. (EL TIEMPO, 2022)

Teniendo en cuenta las estadísticas presentadas anteriormente, se puede deducir que gran parte de los adultos de la tercera edad se hallan en estado inviable para sobrevivir dignamente, lo que conlleva a que se encuentren en abandono total en diferentes partes de Colombia, y tiendan a tomar medidas extremas cuando se presenta el poco apoyo económico del Estado, la falta de semanas cotizadas o en su defecto la falta de amparo por parte de los familiares que están a cargo de ellos luego de que se convierten en personas que no pueden realizar las actividades aptas durante su diario vivir. Además, si se realiza una comparación a partir del trabajo de campo hecho por el grupo investigativo, se observa que, el adulto mayor tiene dos opciones viables para sobrevivir dentro de una sociedad subdesarrollada, en primera instancia, optar por desempeñar los trabajos informales que conlleven al adulto mayor a emprender y continuar un proceso laboral, con el fin de adquirir ingresos mínimos para sustentar dichas necesidades sociales (vivienda, alimentación, salud, entre otros), o, resguardarse en el maltrato generado por sus familiares donde la mejor decisión es desamparar a sus seres queridos en hogares de paso público o privado dependiendo de sus ingresos económicos.

Por otro lado, esta población busca subsidios por parte del gobierno los cuales en la mayoría de los casos son de difícil acceso viéndose en la obligación de que su familia los mantenga a nivel económico. No obstante, se debe tener en cuenta que no toda la población colombiana es afiliada a un sistema de EPS (Entidad promotora de salud), sino que también, por sus bajos recursos o estratificación social se ven en la necesidad de ser amparados por el sistema de salud SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales) el cual tiene como fin priorizar a la población con más escasez socioeconómico en el territorio.

El abandono del adulto mayor ha ocasionado diferentes consecuencias, una de ellas es la violencia que se ve reflejada en un maltrato tanto psicológico como físico ocasionado en varios casos por su propio grupo familiar o sus cuidadores, quienes deben velar por su integridad, este tipo de maltrato contrae varios resultados, pues el día 15 de junio de cada año se celebra el día

Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, donde la Organización Mundial de la Salud, informó que tipo de consecuencias trae la violencia a los adultos mayores.

“El maltrato a las personas de edad puede tener graves consecuencias físicas, mentales, económicas y sociales, por ejemplo: lesiones corporales, defunción prematura, depresión, deterioro cognitivo, ruina económica y necesidad de ingreso en una residencia de ancianos. Para las personas mayores, las consecuencias del maltrato pueden ser especialmente graves y la recuperación puede llevar más tiempo que para los demás grupos de edad” (OMS, 2022)

La violencia contra los adultos mayores no es un caso lejano de la realidad colombiana, ya que cada año estas se ven reflejadas en las diferentes denuncias que llegan a la policía nacional, muchas de ellas catalogadas como no fatales, pero las cifras van en aumento con el pasar de los años, al no haber campañas contra el cuidado del adulto mayor por parte del gobierno colombiano, estos seguirán siendo violentados por no tener garantías económicas como estatales.

“En el desagregado por lesiones no fatales, el 75 % de los registros se concentran en violencia interpersonal y violencia intrafamiliar, con 3.612 y 2.460 casos respectivamente, con variaciones entre el 23 % y el 22 % frente a 2020. De estos datos se deriva también una preocupación adicional relacionada con el presunto delito sexual que, en el período de análisis 2020-2021, creció un 9,1 %” (INFOBAE, 2022).

Los adultos mayores al ser una población vulnerable tanto física como económicamente, son unos de los grupos sociales más violentados en el contexto colombiano al haber pocos programas de gobierno que les ayude a subsistir por sí solos; se ven en la necesidad de que un tercero vele por su integridad y cubra sus necesidades, pero la realidad es que existe un abandono tanto familiar como estatal que se ve reflejado en las calles de las diferentes capitales del país.

“El Departamento de Prosperidad Social lanzó hace algunos años, el programa Colombia Mayor, dirigido especialmente a los adultos mayores vulnerables del país.

Este subsidio, que otorga cerca de 80.000 pesos para los beneficiarios a nivel nacional, llegó a su séptimo ciclo en 2023, para el mes de agosto” (Semana, 2023)

Los adultos mayores a pesar de larga edad se ven en la necesidad de seguir laborando en su vida cotidiana, ya que al no haber cotizado su seguridad social no cuentan con una remuneración económica como la pensión, aunque el gobierno tiene programas como Colombia mayor, la cual les da un subsidio de 80.000 mil pesos Colombianos que serían su equivalencia a \$19 dólares al mes, esto siempre y cuando cumplan con los requisitos tales como estar inscritos en el SISBEN en los grupos A, B y C hasta el subgrupo C1, para ser beneficiario. Aunque estos tipos de programa ayudan al adulto se quedan cortos, pues se conoce que en el contexto colombiano esta suma es muy baja para cubrir con los gastos de la canasta familiar o para subsistir.

“El gobierno nacional de Colombia, a través de Prosperidad Social comunicó a todos los ciudadanos que se llevará a cabo el pago de un bono solidario para los adultos mayores del país que no cuentan con una pensión. Este pago será de \$500.000 pesos y busca ayudar a gran parte de hombres y mujeres de la tercera edad que por diferentes situaciones nunca llegaron a pensionarse.” (SEMANA, 2023)

Pero, hoy que se está realizando esta investigación, los adultos mayores no han visto que se les haya prometido, ocasionando que la vejez siga en zona de vulnerabilidad económica.

“Los adultos mayores se han convertido en víctimas de violencia y maltrato, según la Secretaría de Integración Social. En la capital, al día son abandonadas dos personas mayores de 60 años, lo que significa que al año más de 730 son abandonados por sus familias... Según la Secretaría de Salud, en sus bases de datos hay un registro de 545 hogares geriátricos y gerontológicos, con un total de 30 personas institucionalizadas por hogar.” (Concejo de Bogotá, s.f)

La base de datos es tan limitada, que dentro de la investigación puede afectar en los antecedentes que se recolectan frente al estudio de hogares geriátricos, sin embargo, dentro de

este punto se conocerá en qué se basan estos lugares de paso y cuál es la finalidad para que los adultos permanezcan estables, donde solo cuentan con apoyo por parte de enfermeras y personal autorizado para el tratamiento de datos, por esta razón, es importante contextualizar que los hogares geriátricos “son aquellos destinados a la vivienda permanente o temporal de las personas mayores, donde se ofrezcan servicios de hospedaje, alimentación, recreación, actividades productivas, de protección y cuidado integral de las personas adultas mayores.” (Ministerio de salud, s.f)

Para enfatizar esta situación por la que pasan los adultos mayores, es importante resaltar que esta investigación se llevó a cabo, según el estudio de campo que se realice durante el periodo de tiempo estipulado, y los datos recolectados a partir de las fuentes secundarias que permitan comprobar las causas y consecuencias de lo que implica ser adulto de la tercera edad en la sociedad colombiana, más específicamente en la ciudad de Bogotá D,C, adicionalmente, completar la información a partir de fuentes bibliográficas, estadísticas y datos que indiquen el concepto de lo se entiende por vejez y las opciones que se presentan para la solución y mediación de conflictos cotidianos.

No obstante, esta investigación no busca soluciones para dicha problemática, sino encontrar la mediación por medio de la comunicación, donde no solo se evidencie los casos y relatos de vida, sino que también, se permita abrir espacios de concientización, análisis y estudios para que se tome con más relevancia lo que conlleva el abandono familiar y estatal para los adultos de la tercera edad, por consiguiente, se quiere resaltar que varias de los datos recolectados dentro de este proyecto han sido estudiados desde ambas perspectivas para quienes no tienen dicho conocimiento, consecuentemente, también han sido limitados dentro del proceso investigativo debido a la poca información que se tiene dentro de esta problemática.

2. Contexto social

Llegar a la vejez implica una serie de cambios morfológicos y fisiológicos que dentro del contexto social y cultural han afectado el desarrollo humano de manera práctica y versátil, dado que, en el ciclo de la vida aparecen rasgos que más adelante el individuo tendrá que afrontar en

un proceso biológico en el cual se empiezan a ligar con las enfermedades y herencias que por genética traen consigo desde sus antepasados; básicamente se estaría dando a entender que la definición de persona mayor, puede ser uno de los conceptos más difíciles de trabajar cuando se está hablando de un proceso donde no solo se estima que con el pasar del tiempo son cada vez más altos los índices de vejez, sino que también, se considera que la población se ve enfocada en cumplir una meta donde no se vea afectada su vida social e independiente, pues es claro, que al hablar de calidad de vida, protección y sostenimiento a esta edad puede ser uno de los más grandes retos que como individuos estarían dispuestos a afrontar.

Según la secretaría de cultura, recreación y deporte, (s.f)

El ser humano es subdividido en grupos etarios, en Colombia, se dividen a las personas en 4 poblaciones, los cuales son: Infancia, juventud, adultez y vejez categorizaran a la vejez, edad más vulnerable

- Infancia: Los niños, niñas y adolescentes conforman aproximadamente un tercio de la población en Bogotá. Tienen derecho al descanso, el juego y otras actividades recreativas. Existe una normativa que busca garantizar el interés superior de los niños y la prevalencia de sus derechos.
- Juventud: La juventud se define como la etapa entre los 14 y los 26 años. En Bogotá, alrededor del 26.22% de la población se encuentra en esta categoría. Se promueven actividades que estimulan la creación de organizaciones juveniles, el diálogo intergeneracional, la participación y el fortalecimiento de la identidad y el patrimonio.
- Adultez: La adultez abarca desde los 27 hasta los 59 años. Es un grupo importante en la toma de decisiones públicas y privadas. Existe una política pública que busca visibilizar y garantizar la igualdad y equidad para los adultos en diversos aspectos, incluyendo la cultura, la recreación y el deporte.

- Adultos mayores: Las personas mayores tienen 60 años o más. Se garantiza su derecho a tener una mente y un cuerpo saludables, más allá de la atención médica. Se enfatiza en la salud, la educación, la cultura, la recreación y el deporte como derechos fundamentales.

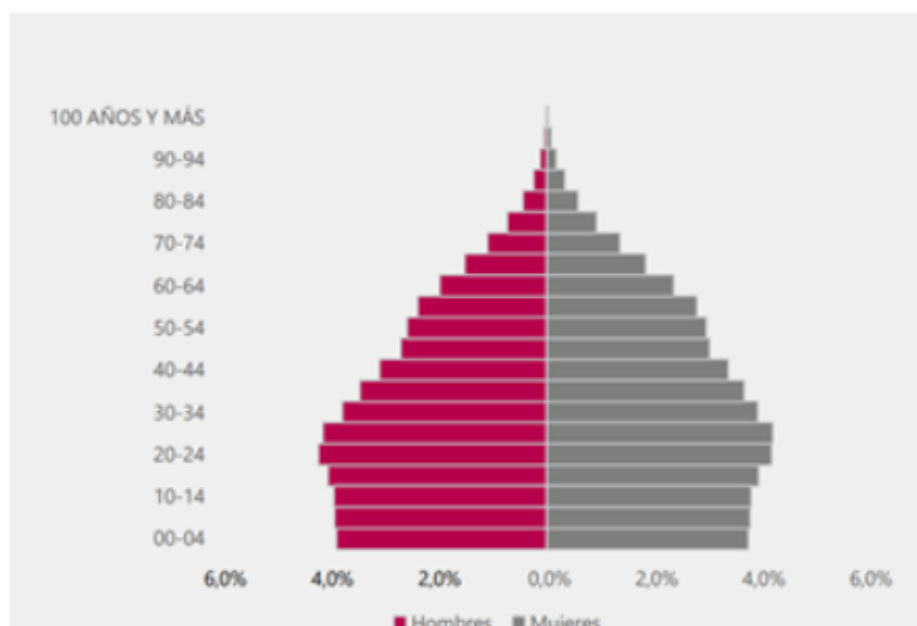
Agregando a lo anterior, la vejez se caracteriza por la posible disminución de las capacidades físicas y mentales a medida que pasa el tiempo. Estas limitaciones pueden manifestarse a través de patologías que afectan el día a día de las personas mayores. Por ejemplo, puede presentarse una disminución en la agudeza de los sentidos, pérdida de memoria y otras dificultades que complican su vida cotidiana. En algunos casos, estas limitaciones pueden hacer que la persona mayor ya no pueda sobrevivir de manera independiente, lo que puede llevar a la necesidad de atención clínica, estatal y familiar.

Según el DANE, 2021

“De acuerdo con las proyecciones de población, para 2021, se estima que en Colombia hay 7.107.914 personas adultas mayores (60 y más años), es decir el 13,9% de la población del país.

De ellas: El 44,9% son hombres (3.189.614 personas) y el 55,1% son mujeres (3.918.300 personas).

23.117 personas tienen 100 años o más. De quienes el 37,3% son hombres y el 62,7% son mujeres.”

Figura 1*Estructura de la población en Colombia*

Nota. Pirámide poblacional de Colombia, total nacional, DANE, 2021

Lo anterior demuestra que la población mayor de 60 años va en crecimiento, ya que según un artículo de la OMS “La población mundial envejece rápidamente. En 2020, había en el mundo 1000 millones de personas con 60 años o más. Esa cifra aumentará a 1400 millones en 2030, lo que representa una de cada seis personas en todo el mundo. Para 2050, el número de personas de 60 años o más se habrá duplicado hasta alcanzar los 2100 millones”. (OMS,2023)

Este crecimiento demográfico subraya la importancia de prepararse para los desafíos y oportunidades asociados con una población mayor en crecimiento. A medida que la proporción de personas mayores aumenta, es esencial desarrollar políticas y programas que promuevan el bienestar y la participación activa de este grupo demográfico. Además, este cambio demográfico presenta oportunidades para la innovación en tecnología, medicina y servicios adaptados a las necesidades de las personas mayores, así como para fomentar una sociedad más inclusiva y solidaria en la que todas las edades puedan contribuir y prosperar.

La realidad socioeconómica y demográfica de Colombia ha contribuido al incremento del abandono del adulto mayor. Según el Instituto Nacional de Salud (INS, 2023), se estima que alrededor del 17% de los adultos mayores en Colombia han experimentado alguna forma de abandono, ya sea físico, emocional o económico, en los últimos tres años.

El abandono del adulto mayor tiene consecuencias devastadoras para su bienestar físico, emocional y social. Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS, 2022), el 35% de los adultos mayores que sufren abandono experimentan depresión y aislamiento social, lo que aumenta su vulnerabilidad y disminuye su calidad de vida.

Para abordar la crisis del abandono del adulto mayor, es fundamental implementar estrategias integrales que involucren a múltiples actores, incluyendo al gobierno, la sociedad civil y la comunidad en general. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), se requiere fortalecer los servicios de atención primaria de salud, promover la participación social y comunitaria, y garantizar el acceso a recursos y servicios adecuados para los adultos mayores en riesgo de abandono.

Según el artículo de la OMS titulado salud mental de los adultos mayores. "Cerca de una cuarta parte de las personas mayores sufren de aislamiento social y soledad, lo que constituye un factor de riesgo clave para el desarrollo de afecciones de salud mental en etapas posteriores de la vida. Además, el maltrato a las personas de edad, que abarca cualquier forma de abuso físico, verbal, psicológico, sexual o económico, así como el abandono, afecta a uno de cada seis adultos mayores, frecuentemente a manos de sus propios cuidadores" (OMS, 2023).

Con lo anterior la Organización Mundial de la Salud (OMS) subraya la gravedad del aislamiento social, la soledad y el maltrato que enfrentan las personas mayores. Este fragmento proporciona un contexto sobre los desafíos emocionales y físicos a los que se enfrentan los adultos mayores, incluidos los factores de riesgo asociados con su salud mental. Destaca que el maltrato, que puede manifestarse de diversas formas, incluido el abuso físico, verbal, psicológico, sexual, económico y el abandono, afecta a una proporción significativa de la

población de adultos mayores. Esta justificación resalta la necesidad crítica de abordar estas cuestiones a nivel individual, comunitario y societal para garantizar el bienestar y la seguridad de las personas mayores.

Dentro de este marco, es importante resaltar que, el proceso por el cual deben pasar las personas de la tercera edad, conlleva retos que dentro de la sociedad se convierten en temáticas completamente desligadas a lo que hoy en día se conoce como ***acompañamiento familiar*** en el cual su objetivo principal es mantener estable la calidad de vida del adulto a partir de una relación cercana con su pariente, no obstante, es tan amplio el concepto que se tiene por cuidar a estas personas, que el maltrato y abandono que han tenido que sufrir ha sido una problemática social en crecimiento que necesita de total ayuda, sensibilización y concientización que permita entender los cuidados y necesidades que requieren para vivir dignamente.

El maltrato, es un claro signo de lo que el adulto de la tercera edad debe afrontar por parte su propia familia, sin embargo, antes de enfocar y tomar un rumbo frente a esta temática es importante, tener en cuenta lo que significa el maltrato que puede recibir una persona de este tipo.

Según el ministerio de salud, “El maltrato se refiere a cualquier acción u omisión que produce daño, vulnera el respeto a la dignidad y el ejercicio de los derechos de una persona adulta mayor. Es una violación del derecho a la integridad personal.” (2018)

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2015) lo define como la “acción u omisión, única o repetida, contra una persona mayor que produce daño a su integridad física, psíquica y moral y que vulnera el goce o ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales, independientemente de que ocurra en una relación de confianza”. (OEA, 2015, como se citó en Minsalud, 2018)

Ahora bien, el problema del maltrato hacia las personas mayores abarca dentro del contexto social como un punto importante cuya realidad es tomar medidas frente a este tipo de vulneración.

Según la Organización Mundial de la Salud, 2022, Ítem “Magnitud del problema” párrafo1.

De acuerdo con una revisión de 52 estudios realizados en 28 países de diversas regiones, realizada en 2017 y que abarcó un año, una de cada seis personas de 60 años o más (el 15,7% de este grupo de edad) sufrieron alguna forma de maltrato. (1) Aunque no hay muchos datos rigurosos al respecto, esta revisión permite estimar la prevalencia de los distintos tipos de maltrato a las personas mayores (véase el cuadro 1). Se dispone de pocos datos sobre el alcance del problema en las instituciones, como los hospitales, las residencias de ancianos y otros centros de atención crónica. Con todo, en una revisión de estudios recientes sobre este tipo de maltrato en las instituciones, (2) el 64,2% del personal refirió haber cometido alguna forma de maltrato en el año al que se refirió el examen.

Figura 2*Revisiones sistemáticas y metaanálisis*

Tipo de maltrato	Maltrato a las personas de edad en entornos comunitarios (1)	Maltrato a las personas de edad en entornos comunitarios (2)	
	Notificado por personas de edad	Notificado por personas de edad y sus representantes	Notificado por trabajadores
Prevalencia general	15,7%	No hay suficientes datos	64,2%, o dos de cada tres trabajadores
Maltrato psicológico	11,6%	33,4%	32,5%
Maltrato físico	2,6%	14,1%	9,3%
Maltrato económico	6,8%	13,8%	No hay suficientes datos
Desatención	4,2%	11,6%	12,0%
Abusos sexuales	0,9%	1,9%	0,7%

Nota. Datos detallados sobre el tipo de maltrato que puede vivir una persona mayor dentro del contexto social, familiar y laboral (Organización Mundial de la Salud, 2022)

Los tipos de maltrato identificados en el estudio representan apenas una fracción de la compleja situación de vulnerabilidad en la que se hallan las personas mayores. Más allá de cifras y estadísticas fluctuantes, es crucial considerar las repercusiones a corto, mediano y largo plazo que estas formas de maltrato pueden traer consigo en la vida de las personas mayores.

La vulnerabilidad no se limita únicamente a la presencia de maltrato evidente, sino que también está influenciada por diversos factores, por ejemplo, la presión social puede actuar como obstáculo adicional para la búsqueda de ayuda, ocasionando que en varias ocasiones la persona sienta la necesidad de mantenerse en silencio por miedo a la estigmatización que la sociedad puede marcar dentro de su vida.

Es esencial reconocer otros aspectos de vulnerabilidad que no siempre están ligados a la sociedad en general, sino que surgen dentro del seno familiar mismo. Esto conlleva a que la estabilidad emocional y física de la persona mayor se vea afectada negativamente debido a diversas acciones por parte de sus familiares, las cuales pueden desencadenar actos de maltrato en su contra.

Dicho esto, es importante tener en cuenta que, en el contexto colombiano, una de las principales fuentes de maltrato es el sistema económico en el que pueden encontrarse las personas mayores. Esto se debe a que, en su vida cotidiana, pueden no ser capaces de proporcionar el apoyo suficiente a su familia y podrían llegar a ser percibidas como una carga.

No obstante, el índice de pobreza en el país es tan elevado que afecta prácticamente a cualquier individuo que esté tratando de sobrevivir en un entorno donde la búsqueda de empleo se ha convertido en un desafío diario para aquellos que aspiran a un futuro mejor.

Los bajos ingresos económicos pueden representar una dificultad para los familiares de la persona mayor, ya que la falta de recursos o de ahorros a lo largo de su vida puede afectar la calidad del cuidado y la atención que reciben de su familia.

Según el Ministerio de Salud, 2022, Párrafo 3.

Las estadísticas de lesiones no fatales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses reportaron en 2021 un incremento del 28 % de los casos, comparativamente con la vigencia 2020, al pasar de 6.355 registros a 8.111 entre esta población. En relación con los demás ciclos vitales, las personas mayores fueron las más afectadas por este tipo de violencias.

También, otras cifras de Medicina Legal indicaron que en el 99,86 % de los casos la persona maltratadora es un familiar, y al identificar el actor se evidencia que en el 43,14 % de los eventos son los hijos e hijas los causantes de las agresiones. En el desagregado por lesiones no fatales, el 75 % de los registros se concentran en violencia interpersonal y violencia intrafamiliar, con 3.612 y 2.460 casos

respectivamente, con variaciones entre el 23 % y el 22 % frente a 2020. De estos datos se deriva también una preocupación adicional relacionada con el presunto delito sexual que, en el período de análisis 2020-2021, creció un 9,1 %.

Dentro de este contexto, se establece que sí existe omisión y negligencia por parte de los familiares al no cumplir con las responsabilidades del cuidado tanto físico como mental de una persona adulta mayor que es incapaz de atender sus propias necesidades, los comportamientos que se pueden observar a simple vista hacia estos individuos son las acciones recurrentes que afectan su integridad, por ejemplo, gastos económicos como la higiene personal, asistencia sanitaria, administración de medicamentos y asistencia a salud especializada, dando a entender que los adultos se convierten en una carga más para la vida de sus familiares.

Ahora bien, a pesar de la existencia de estos actos hacia las personas mayores, quienes frecuentemente se encuentran en un estado vulnerable debido a su edad, situación económica, laboral y social, es importante destacar que la ley los protege. De hecho, deja en claro que cualquier forma de maltrato y/o abandono conlleva repercusiones legales. Esto implica que no solo se considera el daño causado por cualquier individuo dentro del núcleo familiar, sino que también se establece un proceso integral de seguridad para que la persona mayor se encuentre estable dentro de la sociedad.

La ley **1850** de **2017**:

Artículo 229A. Maltrato por descuido, negligencia o abandono en persona mayor de 60 años. VER ANEXO 1

ARTICULO 6°. Atención inmediata. VER ANEXO 1

Los hogares geriátricos son “Instituciones que ofrecen albergue, servicios sociales y atención integral en salud a la persona mayor con grado moderado o severo de incapacidad física y/o psíquica, para desarrollar las actividades de la vida diaria (levantarse, deambular, bañarse, vestirse, usar el baño, alimentarse y controlar esfínteres)

o que están aquejados por enfermedades que requieren control frecuente de medicina, enfermería y servicios de rehabilitación y disciplinas afines.” (Secretaría de salud, 2019)

Según una noticia publicada en el periódico El Tiempo en 2021 bajo el titular "¿Cómo elegir residencia para personas mayores?", se revela que en Colombia existe un amplio panorama de hogares geriátricos, superando la cifra de 2.000 establecimientos destinados al cuidado de adultos mayores, tanto en el ámbito público como en el privado.

Este dato refleja la creciente necesidad y demanda de servicios de atención especializada para la población de la tercera edad en el país.

En el contexto específico de Bogotá, la capital de la república, se evidencia la concentración de 152 hogares geriátricos que están debidamente registrados ante la Secretaría de Integración Social. Estos hogares se distribuyen principalmente en barrios como Normandía, Modelia, Santa Isabel, Pasadena y Puente Largo, marcando así su presencia en diferentes sectores de la ciudad. La proliferación de estas instituciones ha llevado a las autoridades públicas distritales a intervenir legislativamente, estableciendo normativas y ejerciendo control y vigilancia para asegurar que las entidades encargadas de prestar servicios a los adultos mayores garanticen su integridad y respeten sus derechos en todo momento (Rojas & Mendoza, 2017).

Estas cifras y acciones regulatorias demuestran la importancia y la complejidad del tema del cuidado del adulto mayor en Colombia, particularmente en Bogotá, donde se concentran diecisiete (17) centros de atención específica para esta población. Según una publicación en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social del año 2018, de estos diecisiete (17) centros, dos (2) son propiedad del gobierno, mientras que los otros quince (15) operan bajo convenios con entidades privadas. En conjunto, estos centros atienden a un total de 2.151 personas mayores, proporcionándoles atención especializada y contribuyendo al bienestar y la calidad de vida de este segmento de la población.

Esta compleja red de hogares y centros de atención refleja la creciente preocupación y el compromiso de las autoridades y la sociedad en general por garantizar una vejez digna y de

calidad para los adultos mayores en Colombia, enfrentando así los desafíos y oportunidades que plantea el envejecimiento de la población.

En Colombia, la supervisión y regulación de los centros geriátricos, así como el cumplimiento de las normativas relacionadas con la atención a la población adulta mayor, son responsabilidad de varias entidades a nivel nacional y local.

A nivel nacional, el Ministerio de Salud y Protección Social es la autoridad encargada de establecer políticas y regulaciones que rigen la atención a los adultos mayores en todo el país. Este ministerio emite normativas y lineamientos específicos que deben seguir los centros geriátricos para garantizar la calidad de la atención y el bienestar de sus residentes.

Por otro lado, a nivel local, en Bogotá, la supervisión y regulación de los centros geriátricos recae en la Secretaría de Integración Social. Esta entidad es responsable de establecer normas y reglamentos que regulan el funcionamiento de los centros geriátricos ubicados en la ciudad. Además, la Secretaría de Integración Social realiza inspecciones periódicas y realiza acciones de control y vigilancia para verificar que se cumplan las regulaciones establecidas y garantizar que los centros atenden adecuadamente a los adultos mayores.

En resumen, tanto a nivel nacional como local, en Bogotá, existen entidades gubernamentales encargadas de regular y supervisar los centros geriátricos con el objetivo de proteger los derechos y la integridad de la población adulta mayor. Esta regulación busca asegurar que los centros cumplan con los estándares de calidad requeridos para el cuidado de los adultos mayores y que brinden la atención y el cuidado necesario para garantizar su bienestar.

Varios de los datos proporcionados han demostrado que la cifra exacta de cuántos hogares existen en Bogotá, es muy reducida, sin embargo, se pondera a que no puede haber una cifra exacta anualmente debido a la creación o disertación de varios de los geriátricos que se encuentran en las diferentes zonas, razón por la cual, en el año 2017 se estipuló que “Actualmente en Bogotá hay 152 hogares geriátricos, según la Secretaría de Integración Social,

encargados de prestar los servicios de atención integral al adulto mayor en lo concerniente a alimentación, vivienda, atención médica, cuidado y actividades varias.” (Rojas, 2017)

Según la Secretaría de Integración Social (2020), los centros de protección social, o comúnmente llamado *hogares geriátricos*, son un servicio social dirigido a las personas mayores de 60 años, que presentan dependencia moderada o severa, sin redes familiares o sociales de apoyo, en situación de fragilidad y vulnerabilidad social, en donde se realizan acciones integrales interdisciplinarias, en el marco de los enfoques de derecho y desarrollo humano.

De hecho, para ingresar a un centro de protección social es necesario contar con los requisitos solicitados para poder acceder a este apoyo público

El servicio social “Centros de Protección” se ofrece de forma continua las 24 horas de domingo a domingo mediante acciones integrales interdisciplinarias que se realizan en el marco de los enfoques de derechos y desarrollo humano. La población objetivo para este servicio social se encuentra establecida en la Resolución No. 0825 del 14 de junio de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social, como se ilustra a continuación: VER ANEXO 2

Ahora bien, ¿qué puede garantizar un centro de protección social a la persona mayor?

De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (s.f), son establecimientos que prestan servicios de protección y cuidado integral de las personas adultas mayores ofreciendo alternativas de desarrollo, propiciando espacios favorables para la socialización, recreación, capacitación, productividad y desarrollo de proyectos de vida digna.

Centros residenciales para personas adultas mayores: Son aquellos destinados a la vivienda permanente o temporal de las personas mayores, donde se ofrezcan servicios de hospedaje, alimentación, recreación, actividades productivas, de protección y cuidado integral de las personas adultas mayores. Estos centros también pueden ofrecer servicios

de centro día, atención domiciliaria o teleasistencia.

En el panorama de los cuidados para adultos mayores, la disponibilidad y asequibilidad de opciones de atención son temas de creciente preocupación. Uno de los aspectos destacados en esta problemática es la proliferación de hogares de reposo o casas de cuidado para personas de la tercera edad. Aunque no existe una cifra clara sobre cuántos de estos hogares privados existen, se reconoce que el costo asociado a este tipo de atención es notablemente elevado, con precios promedio que oscilan entre \$1.500.000 y \$3.000.000 mensuales.

Además, es importante tener en cuenta que estos precios pueden variar significativamente dependiendo del lugar de residencia y del contexto socioeconómico de la región. Para muchos adultos mayores y sus familias, la decisión de trasladarse a una casa de reposo no solo se reduce a cuestiones económicas, sino que también se percibe como una solución a las múltiples responsabilidades y cargas que enfrentan fuera de su vida normal.

Ante este contexto, es esencial esclarecer qué implica exactamente una casa de reposo y qué papel desempeña en la dinámica de atención y cuidado para adultos mayores.

Esta introducción sienta las bases para explorar la compleja interacción entre las necesidades de la tercera edad, los aspectos socioeconómicos y las opciones disponibles de atención y cuidado en la sociedad contemporánea.

Las personas del hogar suelen tener acceso a una cocina bien equipada y a un comedor donde se sirven platos balanceados y nutritivos.

Hay una amplia variedad de opciones de alojamiento, desde habitaciones individuales hasta apartamentos compartidos. Todas las habitaciones están diseñadas para garantizar la comodidad y seguridad de los residentes, y son monitoreadas constantemente por personal calificado. (Neofy, 2022)

Los adultos mayores pueden recibir asistencia con las actividades básicas de la vida diaria, como bañarse, vestirse y comer. También pueden tener cuidados médicos especializados, como fisioterapia o terapia ocupacional.

Teniendo en cuenta las dos comparaciones de los hogares geriátricos existentes, las personas mayores pueden permanecer en dichos espacios acompañadas de recreación, apoyo psicológico y otras acciones que posiblemente fueron negadas o estigmatizadas en su cotidiana por su núcleo familiar y/o sociedad.

A pesar de ello, es importante esclarecer los tipos de abandono que existen hacia las personas mayores. Según el informe presentado por la página *“Tu salud quía”* existen 4 tipos de abandono:

1. **Abandono Transitorio:** Ocurre cuando se produce un descuido temporal por parte de la familia o cuidadores responsables. Este tipo de abandono se caracteriza por dejar al adulto mayor solo y desatendido durante un periodo determinado, por ejemplo, cuando llega la época de Navidad y las familias se van de paseo, dejando en casa, con buenos o malos cuidados, al integrante más viejo, que presenta dificultades para desplazarse y puede ser un obstáculo para el viaje.
2. **Abandono Invisible:** La persona anciana vive en un entorno familiar aparentemente numeroso y activo, pero carece de la atención y cuidado adecuados. A menudo, los miembros de la familia asumen erróneamente que la presencia de otros miembros en el hogar es suficiente para brindar compañía y apoyo a la persona mayor. Sin embargo, en realidad, no se les presta la atención necesaria a sus necesidades de salud, emocionales y afectivas.
3. **Abandono Voluntario:** Muchas veces los adultos mayores son lo suficientemente autónomos para verbalizar su interés por retirarse a un hogar geriátrico. En este caso las familias son muy empáticas diciendo: “no, es que mi mamá decidió irse a un asilo, es decisión de ella” pero no se tiene en cuenta que tal vez esta persona se está sintiendo tan sola

y agobiada en su hogar que su mejor opción es compartir con otras personas, así sean desconocidos, para forjar lazos que le permitan una vida plena.

4. **Abandono Permanente:** se da cuando el adulto mayor es dejado en un asilo u hogar geriátrico y son poco visitados. Es muy recurrente que las familias y la sociedad señalen estos centros como malos, argumentando que prestan un mal servicio y que están directamente relacionados con situaciones de abandono. La realidad es que los asilos prestan un servicio de calidad en su mayoría y el que sea una situación de abandono depende de las familias. (Tu salud guía, 2023)

Llegar a la vejez es vista de fragilidad y de necesarios cuidados, mismos que la familia como núcleo central deberá cuidar y velar por la protección del adulto, ya que dentro de la constitución de 1991.

ARTÍCULO 42. VER ANEXO 3

El contexto colombiano la vejez es sinónimo de una carga tanto para el adulto mayor y su familia, ya que al no contar con unas garantías que protejan su acceso a la salud o una remuneración económica, por ejemplo una pensión; se conoce que en Colombia con la Ley 100 del año 1993, las personas tenían derecho a pensionarse desde los 55 años en mujeres y 60 en hombres, pero con la reformulación de la ley 100 en el año 2002, por el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, la edad para pensionarse aumento 2 años, es aquí donde las mujeres pasarían a tener su jubilación a los 57 y los hombres a los 62.

Se conoce por el periódico El País de la ciudad de Cali que en una de sus ediciones afirma que “esa reforma resultó insuficiente pues en la actualidad solo el 4,3% de la población es pensionada. Además de los 6,5 millones de adultos mayores que tiene Colombia, solo 1,6 millones tienen pensión,”. Con estos datos se evidencia que menos de la mitad de los adultos mayores en Colombia cuenta con dicha retribución económica, bien sea por diferentes factores, por ejemplo, ser trabajadores independientes y no haber pagado su seguridad social.

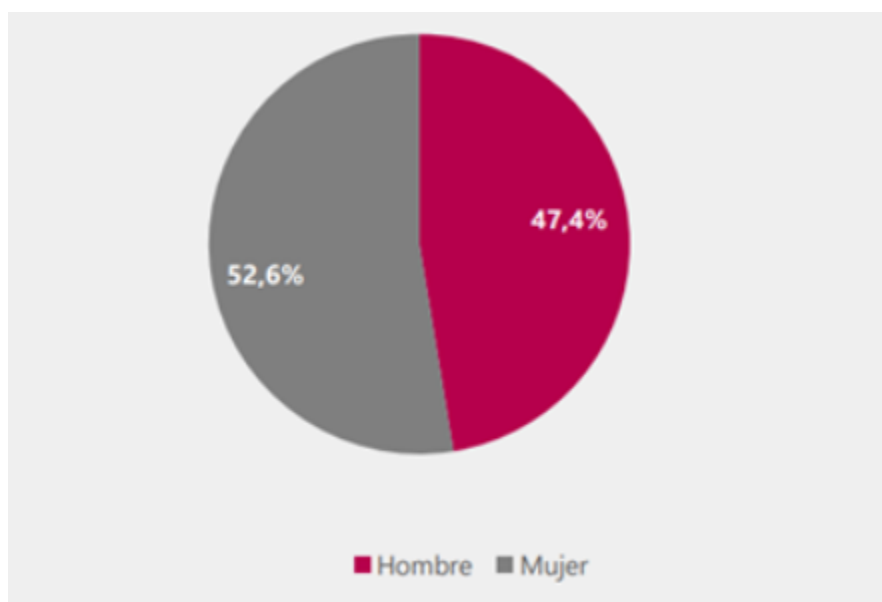
Según el DANE, 2021. La distribución de las personas pensionadas, según sexo Total nacional 2020.

“De las personas pensionadas en Colombia en 2020, el 52,6% son mujeres, equivalentes a 1.123.574 con una mesada pensional promedio de \$1.565.922; y el 47,4% son hombres, equivalentes a 1.010.740 personas, con una mesada pensional promedio de \$1.891.004.”

Además, “En 2020, el número promedio en un mes de beneficiarios de pensión por jubilación, invalidez o sustitución fue de 2.134.314.”

Figura 3

La distribución de las personas pensionadas, según sexo Total nacional 2020



Nota. De las personas pensionadas en Colombia en 2020, el 52,6% son mujeres, equivalentes a 1.123.574 con una mesada pensional promedio de \$1.565.922; y el 47,4% son

hombres, equivalentes a 1.010.740 personas, con una mesada pensional promedio de \$1.891.004. (DANE, 2021)

Se conoce que Colpensiones empieza a operar desde el año 2012, donde se expidió el decreto del año 2011, con el cual se da inicio a la intervención económica y convierte a la Administradora Colombiana de Pensiones como el único gerente de fondos pensionales en Colombia cumpliendo para el año 2022 la visión de *“ser reconocida como la mejor opción de protección de la vejez de los colombianos, por la calidad y efectividad en la atención al ciudadano y la innovación en sus procesos para facilitar el ahorro para la vejez, invalidez y sobrevivencia”*.

Sin embargo, este proceso ha conllevado a reconocer las diferentes falencias y negligencias que afectan directamente al adulto de tercera edad que lleva durante años tratando de pagar y trabajar las semanas requeridas, para así lograr que en su periodo de tiempo no solo se vea facilitado el ahorro, sino que también se reconozca la validez y calidad por la cual cada uno de los individuos se enfrenta al momento de recurrir al Estado y al proceso económico sugerido por esta entidad.

Asimismo, esta corporación busca aumentos económicos no solo para los cotizantes, sino también para aquellos que cumplen con los requisitos del régimen obligatorio. Sin embargo, un estudio de la Universidad Externado de Colombia identifica problemas recurrentes que requieren atención en futuras reformas laborales, especialmente bajo la presidencia de Gustavo Petro, para esto, se expondrán algunos casos en los cuales existen dichas falencias por parte de Colpensiones:

1. ***Los dos sistemas son subsidiados por el Estado.***
2. ***Altas comisiones.***
3. ***Monopolio económico.***

La complejidad de las leyes y la Constitución colombiana de 1991 ha generado dificultad entre los ciudadanos en relación con la obtención de pensiones. Los requisitos y periodos de

cotización exigidos, como las 1300 semanas (equivalentes a 26 años laborales) en Colpensiones o 1150 semanas (equivalentes a 23 años) en fondos privados, resultan difíciles de cumplir para muchos, lo que provoca desigualdad y retrasos en el acceso a las pensiones.

Por esta razón, se ha naturalizado ver tantos adultos de la tercera edad trabajando o mendigando en las calles de las diferentes capitales colombianas, los cuales han tenido que afrontar espacios de recriminación para aquellos individuos que por décadas se vieron en la necesidad y obligación de trabajar para sostener su vida personal, por ejemplo, trabajadores informales que nunca cotizaron su seguridad social y siempre estuvieron afiliados al SISBEN.

El SISBEN (Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales), es un sistema de información que se utiliza en Colombia para identificar y clasificar a la población más vulnerable y determinar su elegibilidad para acceder a programas y servicios sociales del gobierno. Este programa gubernamental ha tenido diferentes versiones *“Su primera versión se empezó a implementar en 1995 y tuvo mejoras en 2005. La tercera versión se inició en 2011. A partir de 2017, con un operativo para conseguir nueva información que duró tres años, el DNP empezó la implementación del Sisbén IV”* (Gómez, A, 2023).

El SISBEN se basa en una encuesta socioeconómica que se aplica a nivel nacional y que recopila información sobre las condiciones de vida de los hogares, como la vivienda, el empleo, la salud, la educación y la alimentación. Con base en esta información, se asigna a cada hogar una puntuación en una escala del 0 al 100, que indica su nivel de vulnerabilidad.

La puntuación obtenida en el SISBEN se utiliza para determinar la elegibilidad de los hogares para acceder a programas y servicios sociales del gobierno, como subsidios de vivienda, programas de alimentación, servicios de salud y educación, entre otros. Los hogares con puntuaciones más altas tienen prioridad para acceder a estos programas y servicios públicos que les garantizara el estado colombiano.

Entre los beneficios del Sisbén se encuentra la identificación de las personas y familias más vulnerables en Colombia, lo que permite al Estado diseñar políticas públicas y programas

sociales adecuados para atender sus necesidades. Además, de permitir la focalización de los recursos en las personas y familias que realmente los necesitan, evitando así la dispersión de estos. Por otro lado, también permite la evaluación de los programas sociales del Estado, ya que se puede medir su impacto en la población beneficiaria.

Sin embargo, el Sisbén también presenta algunas limitaciones y desafíos. Uno de los principales desafíos es la actualización constante de la información, ya que las condiciones socioeconómicas de las personas pueden cambiar con el tiempo. Además, puede generar estigmatización social en las personas que son clasificadas como pobres o vulnerables, lo que puede afectar su autoestima y su capacidad para acceder a oportunidades laborales y educativas.

Podría decirse que ser adulto mayor conlleva grandes riesgos, sobre todo en un país como Colombia donde la equidad, y la politiquería han traído consigo que la sociedad no se vea inmersa en aquellos procesos y derechos que corresponden como ciudadanos, un claro ejemplo, es el abandono estatal, la falta de leyes públicas que garanticen el bienestar de la vejez en Colombia, pero la realidad es que muchos de ellos se ven en el olvido de una sociedad que ha naturalizado su segregación como ciudadano, se vuelve cotidiano ver tanto adulto mendigando en las calles o abandonados en hogares geriátricos tanto públicos como privados.

3. Antecedentes

Algunas investigaciones sobre el tema de las personas mayores han destacado la cruda realidad que se experimenta en Colombia en relación con el acceso al sistema general de pensiones. Trabajar con un centro de protección social público pone de manifiesto la limitación de acceso a la remuneración estipulada por medio de Colombia Mayor una vez que los adultos mayores ingresan a estas instituciones.

Es importante destacar que estas investigaciones buscan comprender los antecedentes relacionados con la ley 100 de 1993 y su reformulación en 2002. Esta reforma aumentó los requisitos para acceder a la pensión, lo cual ha impactado negativamente a un segmento de la población que está cerca de alcanzar la edad de jubilación. Para muchos de ellos, el acceso a este

derecho laboral se ha vuelto imposible, ya que argumentan que su avanzada edad dificulta su capacidad para conseguir empleo y pagar la seguridad social, dado que carecen de un ingreso estable. Como resultado, muchos no logran acceder a la remuneración esperada.

Según la Fundación Saldarriaga Concha (2019), el maltrato y el abandono hacia las personas mayores han sido una problemática social que ha experimentado un crecimiento desproporcionado en los últimos años. De hecho, en uno de sus artículos, la fundación destaca que “Según el Departamento Nacional de Estadística -DANE-, en Colombia cerca de 6 millones de personas son mayores de 60 años de edad. Asimismo, la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento-SABE- 2015 identificó que el 12% de las personas mayores en el país ha sufrido maltrato: el 12% reportó maltrato psicológico: 3,4% maltrato físico: 1,5% financiero; y 0,3% sexual.

En la actualidad, el índice de envejecimiento en Colombia es de 40 viejos por cada 100 adolescentes, y los cálculos prevén que en 2050 serán 124 personas mayores por cada 100 adolescentes.”

Esto confirma una vez más que, dentro del contexto social, las cifras relacionadas con la problemática del maltrato y el abandono hacia las personas mayores aumentan constantemente. En esta situación, no solo se evidencia la vulnerabilidad y el daño personal, sino que también se destacan las claras señales de abuso que pueden manifestarse en una realidad que, en muchas ocasiones, no es denunciada debido al miedo a la estigmatización o la revictimización de la persona mayor.

Ahora bien, según el trabajo de grado presentado por la Uniminuto (2022), la situación en la que se puede llegar a encontrar una persona mayor dentro del contexto social, demuestra que “El adulto mayor se convierte en una persona tan frágil y vulnerable al no poder realizar estas actividades vitales para la vida diaria, ya que en varias ocasiones el adulto mayor está expuesto a que se pueda convertir en una víctima de violencia intrafamiliar a causa de no tener la autonomía de realizar estas actividades por pérdida de buena salud tanto física como mental.”

Esta problemática pone en relieve la extrema vulnerabilidad en la que se encuentran muchas personas mayores dentro de la sociedad. La incapacidad para llevar a cabo actividades esenciales de la vida diaria debido a problemas de salud física y mental los deja expuestos a una serie de riesgos, entre ellos, el de ser víctimas de violencia intrafamiliar.

Esta realidad subraya la urgente necesidad de implementar medidas efectivas de protección y apoyo para este segmento de la población. Ignorar estas necesidades puede tener consecuencias devastadoras tanto para el bienestar individual de los adultos mayores como para la cohesión social en su conjunto. Por lo tanto, es imperativo que las políticas públicas y las acciones comunitarias se orienten hacia la creación de entornos seguros y de apoyo para las personas mayores, con el fin de garantizar su dignidad, seguridad y calidad de vida en la sociedad.

4. Productos periodísticos referentes a la investigación

- ¿Cómo mejorar la protección económica de la vejez en Colombia? (2022). Recuperado de: <https://uniandes.edu.co/es/noticias/economia-y-negocios/como-mejorar-la-proteccion-economica-de-la-vejez-en-colombia>

Dentro de este producto investigativo, varios economistas analizan la necesidad de una nueva reforma para los adultos mayores, demostrando que el sistema pensional actual cubre a muy pocos, aumenta la desigualdad y su costo es elevado para quienes no cuentan con la capacidad económica para cumplir con los requisitos solicitados por estas entidades.

En este caso, el producto escrito y audiovisual permite conocer algunos casos en los cuales los adultos de la tercera edad se ven en la obligación de recurrir a un trabajo informal que les permita subsistir diariamente ante sus necesidades donde no solo se exponen a diferentes estilos de vida sino que también se corrobora que el sistema pensional en Colombia no cumple con los objetivos básicos que debería tener: es insuficiente en cobertura lo que ocasiona que se aumente la desigualdad y la pobreza extrema en esta población.

Esta investigación ayudará a conocer otras fuentes expertas en el tema, asimismo, se estudiará el producto desde una perspectiva económica, política y social, donde no solo se verá inmersa la víctima como fuente primaria, sino que también, se podrá adentrar el tema a la situación, es decir, analizar el conjunto, las falencias, y necesidades que se necesita para que el adulto logre completar y retomar su vida cotidiana de forma digna, donde se cumplan sus derechos y no se contemple el proceso de violencia estructural en ningún ámbito.

- Noticias Caracol. (2021). Dramática radiografía de la vejez en Colombia: 400 adultos mayores son dejados a su suerte cada año. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=gczcrop0thM>

“Los adultos mayores tienen una situación especial de vulnerabilidad, ligada a la situación cultural y social del país, en donde hay un escenario altísimo de desconocimiento acerca del proceso de envejecimiento lo que lleva a que esta población vulnerable, sea objeto de diferentes tipos de violencia y de maltrato”, explica Luis Barragán, filósofo experto en comportamientos sociales.

Diferentes factores han incidido en el proceso en el que se encuentran los adultos mayores dentro de su vida cotidiana, afectando y vulnerando los derechos principales que todo ser humano tiene por naturaleza, donde no solo se ve inmerso los datos económicos, sino también, se encuentran exponiendo al individuo al abandono total por parte de un familiar o en su defecto del Estado o la entidad en la que se encuentra registrado por parte de la seguridad social.

Este producto, permitirá al grupo investigativo estudiar sobre el proceso en el que los adultos se encuentran, asimismo, contextualizar de forma informativa lo que conlleva a cobijar las leyes colombianas por la cuales se deben someter los casos de cada individuo para relacionar dichos deberes y derechos que cumplen con las normas establecidas para quienes se encuentra cotizando sus semanas requeridas.

- Infobae. Bogotá: alarmante cifra de adultos mayores en estado de abandono. (2023). Recuperado de:

<https://www.infobae.com/colombia/2023/07/17/bogota-alarmante-cifra-de-adultos-mayores-en-estado-de-abandono/>

“En el olvido han tenido que vivir los últimos años de su vida cerca de 3.000 adultos mayores en Bogotá. De acuerdo con la Administración Distrital, desde el año 2020 hasta la fecha se han registrado un total de 2.800 adultos mayores abandonados en las calles de la capital colombiana”.

Con este artículo de este medio digital se podrá indagar y conocer las diferentes formas de abandono que se les proporciona a los adultos mayores de las diferentes localidades que tiene la ciudad de Bogotá, también se entenderá cuáles son las leyes que protegen a los mismo y que consecuencias traen para quienes cometan estos actos, con esta misma referencia se podrá evidenciar los diferentes entes gubernamentales que servirán para proporcionar información en el transcurso de la investigación.

- Séptimo día. (2022). ¿Vejez maltratada?: Denuncias contra hogares geriátricos en Colombia

<https://youtu.be/WssEpL4brD0?si=Sd1H4u3pZn1XcBzD>

La finalidad de este documental proporcionado por el programa Séptimo día del canal Caracol de Colombia, es evidenciar las duras realidades que pueden padecer los adultos mayores en estos hogares geriátricos, aunque cabe aclarar que no todos pueden ser así, se podrá demostrar las consecuencias que traen internarlos en lugares de paso en sus condiciones psicológicas y emocionales.

5. Pregunta de investigación

¿Cuál es el impacto del abandono estatal y familiar en la calidad de vida de los adultos mayores en Bogotá?

6. Línea de investigación

Como objeto de la línea de investigación, el producto periodístico se propone abordar la problemática del abandono al adulto mayor, explorando sus múltiples dimensiones desde una perspectiva integral. Se busca generar una reflexión profunda sobre las implicaciones sociales, económicas y emocionales del abandono de las personas mayores en nuestra sociedad. Además, se pretende analizar las causas y consecuencias de este fenómeno desde diversas perspectivas, incluyendo aspectos relacionados con la salud, la familia, las políticas públicas y la cultura. Este enfoque permitirá visibilizar las diferentes miradas frente al tema y promover un cambio social que responda a las necesidades y derechos de los adultos mayores en nuestra comunidad.

6.1 Línea de Comunicación, Salud, Medio Ambiente y Sostenibilidad

En la línea de Comunicación, Salud, Medio Ambiente y Sostenibilidad, abordamos la interacción entre comunicación, desarrollo, salud, medio ambiente y cambio social, específicamente en el contexto del maltrato a adultos mayores. Consideramos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU como marco de referencia esencial, ya que promueven la sostenibilidad y abordan desafíos globales cruciales para el bienestar de todas las personas.

Lamentablemente, en muchos países, incluida Colombia, observamos un desajuste entre las recomendaciones internacionales y las políticas implementadas para abordar el maltrato a los adultos mayores. Como periodistas, asumimos el compromiso de resaltar las deficiencias del gobierno en esta área crucial de la salud y el bienestar. Es nuestro deber transmitir las injusticias y promover un diálogo informado y acciones concretas que protejan los derechos y la dignidad de nuestros adultos mayores. Al hacerlo, buscamos generar conciencia, fomentar la responsabilidad social y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y compasiva para todas las generaciones.

6.2 Línea social capitalismo, productos de la salud:

En Línea social capitalismo, productos de la salud se examina la interacción entre el papel del capitalismo en el Estado y el abandono de las personas mayores por parte de la sociedad, en un mundo donde la búsqueda de la satisfacción material y la compra de productos dominan y hacen que el valor de las personas mayores no se mida por su capacidad para consumir.

En este contexto, es crucial considerar cómo el sistema económico impacta en las percepciones y el trato hacia los adultos mayores, así como en la accesibilidad y calidad de vida.

La publicidad actúa como impulsor del consumo, sobre todo de productos y servicios que son atractivos para una audiencia joven y económicamente activa. Los adultos quedan excluidos de muchas campañas publicitarias, lo que finalmente resulta en su exclusión de la vida social y económica general.

Además, a menudo los gobiernos ignoran las necesidades específicas de las personas mayores y se enfocan en políticas que promueven el consumo y las compras en lugar de garantizar un mejor nivel de vida para este segmento de la población, la política nacional puede enfocarse en fomentar el ahorro.

La falta de atención a los adultos mayores no solo mantiene la marginación social, sino que también ignora temas importantes como el acceso a la atención médica, seguridad financiera y participación activa en la sociedad. Es importante que la publicidad y el gobierno reconozcan y atiendan las necesidades de esta población, así como valoren su importancia y contribución a la sociedad en general. Fomentar un ambiente que respete la dignidad, igualdad y derechos humanos fundamentales.

6.3 Limitaciones e implicaciones

La investigación en curso presentó limitaciones en cuanto al acceso a información relevante sobre las estadísticas proporcionales a la cantidad de hogares geriátricos privados. Esta carencia generó incertidumbre y expectativas sobre la razón por la cual no se disponía de datos precisos para establecer un rango de estudio respecto a la cantidad de población que reside en estos centros. Además, desde el ámbito privado, durante el estudio de campo, algunos hogares geriátricos ubicados en Bogotá, específicamente en el barrio Nicolás de Federman, no permitieron el acceso para investigar y estudiar las causas principales por las cuales las personas mayores ingresan a estos espacios.

Dentro de estas limitaciones, el grupo investigativo enfrentó implicaciones significativas en el primer estudio sobre la problemática del abandono estatal y familiar hacia las personas mayores. Una de las dificultades fue la imposibilidad de comparar de manera adecuada los hogares geriátricos públicos y privados. Esta comparación era fundamental para comprender tanto las causas como las consecuencias asociadas con ambos tipos de espacios. La investigación no solo buscaba examinar las razones detrás del abandono, sino también evaluar el estado en el que se encontraban las personas mayores en dichos entornos.

Otra de las limitaciones que se presenció durante de la investigación, fue la forma reacia en la que algunos familiares respondieron frente a la ejecución de la entrevista. En ocasiones, se negaron a ser grabados para respaldar sus testimonios, y también rechazaron participar en algunas entrevistas debido a preocupaciones sobre posibles controversias y juicios respecto a las decisiones que tomaron para ubicar a su familiar en el hogar geriátrico. Esta actitud refleja la sensibilidad y la complejidad de la problemática abordada en el estudio, lo que afectó la recopilación exhaustiva de datos y la comprensión completa de las experiencias de los familiares involucrados.

6.4 Implicaciones legales

El envejecimiento de la población se hace cada vez más evidente, con implicaciones significativas en términos sociales, económicos y legales. En Colombia, al igual que en muchos otros países, las personas mayores tienen que hacer frente a diversos desafíos que impactan su calidad de vida y bienestar. En la promoción de la igualdad, la dignidad y el respeto para esta parte importante de la población, las leyes y disposiciones destinadas a proteger los derechos de los adultos mayores juegan un papel crucial en este contexto.

La Ley 1251 de 2008 es fundamental para proteger los derechos de las personas mayores en Colombia. Reconoce la importancia de garantizar la participación activa y significativa de los adultos mayores en la sociedad, así como proteger sus derechos fundamentales. No obstante, a pesar de los intentos por parte del gobierno de aprobar leyes, la implementación efectiva de esta normativa continúa siendo un desafío en diversos ámbitos.

La Ley 1850 de 2017 marca otro punto clave en la protección de los derechos de las personas mayores en Colombia. Esta ley trata detalladamente el asunto del abuso y la discriminación hacia los ancianos, estableciendo reglas claras para prevenir y penalizar estos comportamientos. No obstante, a pesar de los avances en la legislación, el abuso y la discriminación hacia las personas mayores siguen siendo problemas persistentes en la sociedad colombiana, resaltando así la urgencia de una implementación más efectiva de esta ley.

La Ley 797 de 2003, por otro lado, trata el tema crucial de las pensiones y la seguridad social para los ancianos en Colombia. Esta ley fija reglas para asegurar que los trabajadores tengan acceso a una pensión digna, reconociendo la importancia de proteger la estabilidad económica de las personas mayores. No obstante, persisten retos en cuanto al acceso equitativo a los beneficios de seguridad social y pensiones, especialmente para personas mayores que han trabajado en el sector informal o no han tenido empleos formales.

La importancia de garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para los adultos mayores en Colombia es destacada por la Ley 1751 de 2015. Reconoce la necesidad de una

atención integral que aborde las necesidades específicas de salud de esta población, incluyendo la prevención y el tratamiento de enfermedades crónicas relacionadas con la edad. A pesar de los esfuerzos legislativos, el acceso equitativo a servicios de salud de calidad sigue siendo un desafío para muchos adultos mayores en Colombia, sobre todo para aquellos que residen en áreas rurales o tienen escasos recursos económicos.

Aunque en Colombia existen avances significativos en las leyes y disposiciones para proteger los derechos de los adultos mayores, todavía es necesario hacer mucho más para asegurar su implementación efectiva y cumplimiento. Es crucial que el gobierno, la sociedad civil y otros actores relevantes colaboren en conjunto para enfrentar los desafíos que enfrentan las personas mayores y fomentar un entorno que respete su dignidad, igualdad y derechos humanos fundamentales.

6.5 Implicaciones sociales

Dentro de las implicaciones sociales, se pudo evidenciar que en algunos casos existe un abandono permanente dentro del contexto familiar. Este abandono no solo afecta a la persona mayor, sino también a aquellos parientes que se convierten en tutores legales para su estancia en los hogares geriátricos, ya sean públicos o privados. Asimismo, durante las entrevistas, se pudo constatar que los argumentos para justificar la falta de visitas incluyen la carga de trabajo y las responsabilidades personales que impiden a los familiares dirigirse hacia estos lugares provocando que las personas mayores se encuentren recluidas en un hogar donde la atención recae únicamente en los profesionales que se encargan de su cuidado en un cien por ciento.

Ahora bien, esto es solo un punto de partida para constatar que existe un abandono familiar, pues dentro del estudio realizado, se evidenciaron varios puntos que emergen dentro de esta problemática, pues no solo se relaciona con un abandono sin justa causa, sino también con razones justificadas que llevan a verificar que algunas personas mayores se ven internadas dentro

de estos hogares, debido a la falta de cuidado que tienen por sí mismos, enfermedades crónicas que atentan contra la vida de cualquier ser humano y de sí mismo, y adicciones que se son recurrentemente causadas por algún estado emocional o físico en el que encuentre dicha persona.

Por otro lado, dentro del contenido investigativo, se destaca un punto crucial relacionado exclusivamente con el estado laboral y económico de las personas mayores que residen en hogares públicos. Es importante resaltar el aspecto económico, ya que, al ingresar a estos espacios, las personas mayores quedan completamente excluidas de recibir el bono de Colombia Mayor, esto se debe, a que uno de los requisitos principales para postularse y ser admitido es renunciar a dicha bonificación, como explicó uno de los familiares del Hogar San Pedro Claver durante la investigación.

Dentro del ámbito laboral, se observa un desafío considerable para las personas mayores en la actualidad. La sociedad tiende a estigmatizar la falta de productividad y acción, así como la edad de estas personas para desempeñar roles laborales, ya sean demandantes o no para su estado físico y mental. Esto conlleva a que los adultos mayores sean percibidos como un "*estorbo*" o una "*carga*", lo que resulta en su exclusión y limitado acceso al empleo. Esta discriminación basada en la edad no solo refleja la exclusión social, sino que también evidencia las barreras significativas que enfrentan los adultos mayores en el mercado laboral actual.

6.6 Implicaciones económicas

En la sociedad actual colombiana, el cuidado de los adultos mayores se convierte en un reto importante para numerosas familias, sobre todo en entornos socioeconómicos desfavorecidos. La carga económica que implica el cuidado de personas mayores es una de las principales causas del abandono familiar, fenómeno que se agrava en ciertos estratos socioeconómicos con escasos recursos y oportunidades limitadas.

“De acuerdo con las proyecciones de población, para 2021, se estima que en Colombia hay 7.107.914 personas adultas mayores (60 y más años), es decir el 13,9% de la población del país” (DANE.2021)

En Colombia, la proporción de personas mayores de 60 años en el país está aumentando, lo que indica un incremento en el número de individuos que podrían necesitar cuidados y atención en un futuro próximo. Las familias colombianas, especialmente aquellas en situaciones económicas precarias, enfrentan desafíos significativos debido a esta tendencia demográfica.

Aunque no hay cifras exactas sobre la cantidad de hogares con personas mayores abandonadas en Colombia, investigaciones internacionales y evidencia anecdótica sugieren que el abandono familiar de personas mayores es un problema importante en varios países, incluyendo Colombia. Esto puede ser causado por la carencia de acceso a servicios médicos adecuados y de calidad, junto con la ausencia de políticas que apoyen y asistan a los cuidadores familiares.

El abandono familiar de personas mayores representa un desafío económico y social para el Estado colombiano. El mantener a una persona en un centro geriátrico puede ocasionar un alto costo para el Estado, tanto en términos económicos como en recursos como el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén). No obstante, la ausencia de políticas eficaces y programas de respaldo para el cuidado de los ancianos puede conllevar a un aumento en los costos a largo plazo, ya sea por gastos médicos inesperados, pérdida de ingresos o una reducción en la calidad de vida para las personas mayores.

En resumen, el abandono de personas mayores por parte de sus familias en Colombia es un fenómeno complicado que conlleva importantes implicaciones económicas y sociales. Es esencial que el Estado establezca políticas y programas para respaldar a las familias en el cuidado de los adultos mayores, así como garantizar un acceso equitativo a servicios de atención de calidad para aquellos que no pueden ser atendidos en casa. Se podrá garantizar que todas las

personas mayores reciban el cuidado y la atención que merecen, independientemente de su situación económica, solo si se adopta un enfoque integral y colaborativo.

7. Objetivos

7.1 Objetivo General

Visibilizar por medio de una investigación periodística, el impacto que tiene el abandono estatal y familiar en la calidad de vida de los adultos mayores en Bogotá, Colombia.

7.2 Objetivo específico

1. Caracterizar las causas y consecuencias del abandono estatal y familiar de los adultos mayores de la ciudad de Bogotá.
2. Indagar sobre las repercusiones en la calidad de vida que tiene para un ciudadano llegar a la edad de adulto mayor.
3. Analizar las políticas y programas gubernamentales existentes en Bogotá dirigidos a la atención y protección de las personas mayores, identificando posibles falencias, deficiencias en la implementación y áreas de mejora para garantizar una cobertura más efectiva y equitativa.

8. Caracterización de fuentes

FUENTES PRIMARIAS (ANEXO 4 – ANEXO 5)

Tanto los familiares como las personas mayores juegan un papel fundamental al aportar sus puntos de vista y experiencias en relación con el abandono y el maltrato. Sus testimonios contribuirán a enriquecer y complementar la investigación, proporcionando una comprensión más completa y precisa del fenómeno en estudio.

FUENTES DOCUMENTALES

Se cuenta con fuentes que respaldan la investigación al proporcionar datos, cifras y argumentación que dan prioridad y claridad al abordar la problemática en estudio. Instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Secretaría de Integración Social y la Alcaldía de Bogotá, entre otras, ofrecen información relevante y verificada que puede ser utilizada para rectificar y complementar los hallazgos de la investigación. Estas fuentes son fundamentales para respaldar los resultados obtenidos y garantizar la validez y fiabilidad de los datos presentados.

FUENTES OFICIALES (ANEXO 6)

Para llevar a cabo la presente investigación, es esencial contar con fuentes que puedan brindar claridad y apoyo en el proceso. En este sentido, se considera fundamental tener acceso a profesionales clave, tales como personal de Colpensiones, de la Secretaría de Integración Social, abogados, psicólogos, cuidadores, trabajadores sociales y enfermeras.

Estas fuentes serán de gran ayuda para aclarar cualquier duda que surja durante la investigación, especialmente en relación con datos específicos o asuntos confidenciales que puedan surgir en los hogares geriátricos.

9. Recursos necesarios

Para el desarrollo de esta investigación sobre el abandono familiar y estatal hacia las personas mayores, se emplearon diferentes entrevistas con el fin de captar los puntos de vista de los diversos actores involucrados en esta problemática. El objetivo es comprender no solo la perspectiva de las personas mayores, sino también interpretar las respuestas de los profesionales y familiares ante los temas de abandono y maltrato.

Además de las entrevistas, se utilizaron estudios e investigaciones documentales para respaldar los datos obtenidos. Estos documentos proporcionaron información adicional sobre aspectos legales, económicos y sociales relacionados con el tema, lo que ayudó a contextualizar y enriquecer la comprensión de la problemática.

El proceso de investigación periodística se llevó a cabo utilizando herramientas tecnológicas que facilitaron la recopilación y análisis de datos. Se destinaron recursos económicos para alcanzar los objetivos establecidos en la investigación, lo que permitió realizar un estudio exhaustivo y riguroso sobre el abandono de las personas mayores. (ANEXO 7)

10. Viabilidad

Se detectó una notable falta de datos estadísticos y regulaciones específicas durante la realización de la investigación sobre los hogares geriátricos privados en Bogotá. La comprensión del panorama general de este sector se vio dificultada debido a la escasez de datos concretos disponibles sobre la cantidad de hogares geriátricos en la ciudad.

También se observó la ausencia de normativas claras y completas que traten temas importantes como la calidad de atención, las condiciones de vida de los residentes y las medidas para prevenir y responder a situaciones de violencia o abuso en estas residencias.

La falta de datos y regulaciones es un obstáculo importante para entender y manejar adecuadamente los desafíos que enfrentan las personas mayores en residencias geriátricas privadas en Bogotá. Contar con información precisa y normativas adecuadas que garanticen el bienestar y la protección de esta población vulnerable es crucial para futuras investigaciones y políticas públicas.

11. Planeación

Teniendo en cuenta que la investigación pretende visibilizar por medio de una investigación periodística, el impacto que tiene el abandono estatal y familiar en la calidad de vida de los adultos mayores en Bogotá, Colombia, se procede a la creación de metodologías investigativas por cada uno de los objetivos establecidos.

1. Caracterizar las causas y consecuencias del abandono estatal y familiar de las personas mayores de la ciudad de Bogotá.

Para este objetivo, se plantea la metodología documental con enfoque cualitativo:

- Se lleva a cabo una búsqueda exhaustiva de investigaciones académicas, información pública, leyes e informes para obtener fuentes documentales relevantes sobre las políticas que afectan a las personas mayores en Colombia. Esto incluye identificar los requisitos y procesos que las personas mayores deben seguir durante su estancia en hogares geriátricos.
- Se llevan a cabo entrevistas con los principales actores de la investigación, las personas mayores, con el objetivo de comprender en su totalidad el significado del concepto de *persona mayor* dentro del contexto social colombiano. Se busca profundizar en los aspectos sociales, económicos y, sobre todo, familiares para entender su adaptación a un ambiente de convivencia, respeto y responsabilidad en un hogar geriátrico, además, se busca comprender, desde un punto de vista objetivo, los factores que llevan a las personas mayores a residir en un hogar geriátrico. (ANEXO 8)

2. Indagar sobre las repercusiones en la calidad de vida que tiene para un ciudadano llegar a la edad de adulto mayor.

- Se realizan entrevistas a los profesionales del hogar geriátrico San Pedro Claver para obtener información detallada sobre las experiencias y perspectivas de trabajo con personas mayores en Colombia. Asimismo, se busca comprender no solo la

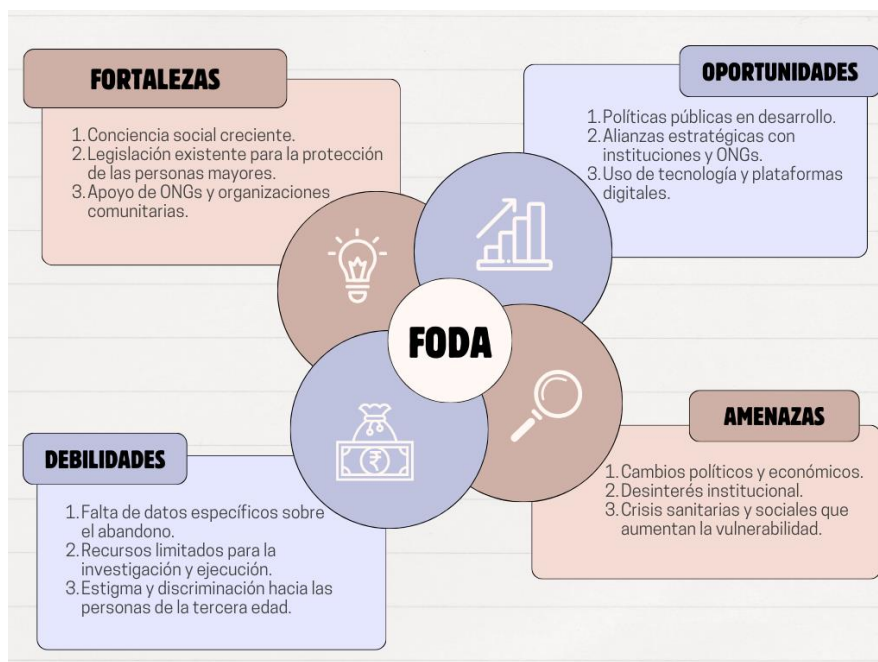
estigmatización social asociada con el envejecimiento, sino también las repercusiones que esto tiene en los individuos a nivel mental y físico. (ANEXO 9)

3. Analizar las políticas y programas gubernamentales existentes en Bogotá dirigidos a la atención y protección de las personas mayores, identificando posibles falencias, deficiencias en la implementación y áreas de mejora para garantizar una cobertura más efectiva y equitativa.
- Por medio de las fuentes oficiales, el grupo investigativo logra identificar los programas existentes para la protección que tienen hacia las personas mayores, asimismo, permite identificar de qué manera las normas propuestas dentro de estas leyes y/o decretos repercuten dentro de la cotidianidad del adulto mayor y sus familiares sobre todo cuando son ingresados a estos hogares de paso, sean privados o públicos.

12. Valoración de Riesgo

Figura 4.

DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas)



Nota: Descripción puntal sobre los valores de riesgo evidenciados a lo largo de la investigación.

13. Análisis de la información

Dentro del análisis del primer objetivo de la investigación, se evidencia un claro conflicto de intereses por parte de las instituciones encargadas de la protección y bienestar de los adultos mayores en Bogotá. Se examinaron detalladamente las políticas y regulaciones propuestas por el gobierno durante el período de Iván Duque (2018-2022) al igual que leyes pasadas, para abordar el abandono estatal y familiar de este grupo demográfico. A pesar de las iniciativas anunciadas, como la creación de programas de apoyo y la implementación de medidas de protección, se constató una falta de acción efectiva que garantice el cuidado y la dignidad de los adultos mayores.

En el proceso de investigación, se identifica la influencia de diferentes actores en el sistema, incluyendo entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas. Se observó una falta de coordinación y recursos adecuados para atender las necesidades de esta población vulnerable, lo que resultó en un aumento significativo de casos de abandono, maltrato y negligencia.

Además, se evidencia la ausencia de transparencia y rendición de cuentas en la gestión de recursos destinados a programas y servicios para adultos mayores. Esto trayendo desconfianza dentro de la misma comunidad y contribuyó al deterioro de la calidad de vida de muchas personas mayores en la ciudad.

En cuanto al segundo objetivo de la investigación, se profundiza en las consecuencias del abandono estatal y familiar en la calidad de vida de los adultos mayores. Se recopilaron testimonios de personas mayores que relataron experiencias de soledad y de vida para abordar por qué hoy se encuentran en este estado, ya que muchos de los entrevistados relatan que nunca

pensaron en llegar a esta edad, también se evidencia la falta de atención médica adecuada, y dificultades para acceder a servicios básicos como alimentación y vivienda digna.

Asimismo, se analiza minuciosamente el impacto psicológico y emocional del abandono en esta población, resaltando el aumento de casos de depresión, ansiedad y aislamiento social. Estos hallazgos subrayan la urgente necesidad de acciones concretas y políticas efectivas que aborden la problemática del abandono estatal y familiar de los adultos mayores en Bogotá siendo este el foco de estudio de la investigación.

En el tercer objetivo de la investigación, se analizaron las políticas y programas gubernamentales existentes en Bogotá y en Colombia que vayan dirigidos a la atención y protección de las personas mayores, identificando posibles falencias, deficiencias en la implementación y áreas de mejora para garantizar una cobertura más efectiva y equitativa hacia las personas mayores, lo cual se evidencia una gran falencia tanto en la parte administrativas como leyes, decretos y en la planeación de estos programas, puesto que no son claras y si encuentran varias falencias en las mismas.

Finalmente, se concluye que la falta de atención y cuidado adecuados para los adultos mayores representa no solo una violación a sus derechos humanos, sino también un desafío social y ético que requiere la atención y colaboración de todos los sectores de la sociedad, pero siendo los estratos más bajos los más afligidos por este fenómeno social, ya que muchas personas que se encuentran en este estado se ubican en estratos socioeconómicos bajos.

14. Definición y justificación del género periodístico

Esta investigación tiene como objetivo principal revelar las diversas causas sociales y culturales que ponen a los adultos mayores de 60 años y más en una posición de vulnerabilidad en Colombia. Para lograr esto, se utilizaron datos recolectados a partir de estudios de campo y referencias bibliográficas que permitían ampliar y respaldar la información presentada en el transcurso de la investigación.

El propósito de este proyecto fue visibilizar la experiencia de ser un adulto mayor en Colombia a través de productos transmedia y relatos de vida donde no solo se busca evidenciar la problemática del abandono y la negligencia estatal, sino también, comprender cómo la comunicación puede servir como un proceso de mediación frente a estas situaciones.

Los géneros periodísticos y el medio de difusión a través del cual se desarrolla la investigación tuvieron como referencia a la autora Nidia Callegari Melo en su libro *Géneros periodísticos de hoy: este es el manual (2020)*, donde es posible determinar que el género periodístico que más se relaciona con la investigación es el reportaje, definido por la autora como:

El reportaje es el género ideal para que el periodista investigue diversos aspectos de los hechos, consulte todo tipo de fuentes, analice lo que sabe y "siga la pista de su olfato" para develar lo que se esconde. Además de poner en juego su capacidad investigativa, también le exige creatividad en cuanto al enfoque y el esfuerzo en la redacción —que podrá hacerse incluso en una difícil primera persona y usando descripción, narración y recursos literarios—, y además lo obliga a definir la estructura que les sirva a sus propósitos, puesto que el reportaje no se rinde ante ningún modelo (Callegari, 2020. P.225)

Dejando en evidencia que, dentro del rol periodístico, el reportaje es lo que prima dentro de este proceso, donde no solo permite enfrentarse a hechos más claros y objetivos sino también a narrar de forma detallada lo que ocurre, las acciones, describir ambientes y gestos que solo el entrevistador podrá captar dentro de su reportería.

Asimismo, dentro del libro, se hace referencia a un punto clave que dentro de la investigación tuvo como objetivo que dicho género se manejara con claridad, certeza y veracidad, pues se tomó en cuenta el manejo de las dos versiones y lo que la autora Callegari, 2020, cita de Gabriel García Márquez "...la investigación no es una especialidad del oficio, sino que todo periodismo tiene que ser investigativo por definición" (citado en Reyes, 1996) reafirmando que ningún género se hace transcribiendo comunicados o notas de prensa; se hace investigando y, con mayor razón, en el reportaje."

De hecho, según Callegari (2020) "La investigación periodística exige una estrategia definida para trabajar con las fuentes de información, conocer procedimientos de obtención de datos, observación directa de los hechos, comprobaciones y pruebas de lo encontrado, especialmente si perjudica una persona o una institución. Asimismo, se precisa un derrotero o esquema que, aunque flexible, no permita que el periodista pierda el norte de su investigación."

Teniendo en cuenta estos argumentos y conceptos de la autora, la investigación de las personas mayores en estado de abandono, se enfatizó en recolectar hechos a partir del trabajo de campo, la observación directa, las comprobaciones y sobre todo, en recolectar testimonios y fuentes de todo tipo que hicieran relación no solo a la veracidad, sino también al objetivo principal que el grupo tenía con dicha indagación, que era mostrar varias declaraciones sobre estadísticas, acciones familiares y el principal autor que eran las personas de la tercera edad, quienes lo viven a diario, lo sienten y perciben dentro de su realidad.

Y, por último, se observa que otro de los géneros que acompaña esta investigación y relaciona las herramientas utilizadas fue la entrevista, que según Callegari (2020.P.314), "El fin principal de la entrevista es, en algunos casos, obtener información fría y objetiva; en otros, información subjetiva de una fuente especializada, y a veces lo que se pretende es que esa opinión tenga un valor sintomático o significativo de la opinión común o de las distintas corrientes sociales de opinión."

Dentro de este último género, se percibe la relación, la objetividad y el respeto que el periodista debe mantener para sobrellevar una entrevista desde el ámbito profundo, denso y

acogedor, esto con el fin de obtener información consistente y que permita evidenciar la investigación periodística que se está trabajando.

Las herramientas para el diseño de la página web, dieron lugar, en el proceso investigativo por medio de entrevistas, fuentes documentales y oficiales, para esto, se desarrollaron Podcasts en los cuales se obtuvieron 3 capítulos informativos sobre los procesos que se evidencian en Bogotá, además, se relacionaron los puntos de vista de cada uno de los involucrados en la investigación para conocer las razones puntuales por las que una persona mayor podría llegar a ser estigmatizada en la sociedad.

Por otro lado, se realizaron reportajes audiovisuales, donde se dieron a conocer las historias de vida de cada uno de los protagonistas de la investigación, en este caso, las personas mayores tuvieron un lugar dentro de los relatos, debido a que, se establecieron puntos claves, conexiones e interpretaciones claves sobre la problemática que se desarrolló dentro del proceso investigativo.

Se realizaron cápsulas informativas para destacar la situación de ciertos residentes de hogares geriátricos que experimentaban un marcado deterioro de su salud mental. Estos residentes generaron interés gracias a las diversas historias compartidas por sus compañeros de hogar, quienes relataban diferentes anécdotas. Aunque no fue posible entrevistar directamente a estos residentes debido a sus problemas de salud, se les brindó una voz a través de los relatos de otros residentes del hogar. Se les dedicó una sección especial para reconocer sus vivencias. Además, se utilizó el estilo periodístico de la crónica con algunos adultos mayores, lo que permitió tener conversaciones significativas sobre sus experiencias de vida.

Y, por último, la sección final dio como producto infografías informativas, que pretenden dar a conocer datos relevantes, estadísticas y procesos legales que para cada persona mayor son influyentes para su cotidianidad.

Para conocer más sobre la página web realizada, consulta [aquí](#)

15. Conclusiones

En esta investigación se concluye que es imperativo para el Estado colombiano implementar políticas integrales que aborden de manera efectiva el abandono y maltrato en los adultos mayores. Estas políticas deben incluir medidas de prevención, detección temprana, protección legal, acceso a servicios de salud y bienestar, así como la promoción de una cultura de respeto y cuidado hacia las personas mayores.

Además, se destaca la necesidad de un cambio de paradigma social para superar la visión tradicional que percibe a los adultos mayores como una carga para la sociedad. Es esencial reconocer su invaluable contribución, experiencia y sabiduría, promoviendo activamente una cultura de respeto, inclusión y valoración en todos los ámbitos sociales.

Asimismo, se enfatiza la importancia de la educación financiera desde edades tempranas y la planificación a lo largo del ciclo vital para asegurar una vejez digna y económicamente protegida. La falta de preparación financiera y ahorro puede ser un factor subyacente en el abandono de los adultos mayores, por lo que es crucial implementar programas educativos que enseñen la importancia del ahorro, la inversión y la planificación financiera.

También se resalta la necesidad de fortalecer las redes de apoyo y acompañamiento para los adultos mayores, tanto a nivel familiar como comunitario. El desarrollo de programas y servicios integrales que brinden atención, compañía, actividades recreativas y acceso a recursos sociales y de salud será fundamental para reducir el abandono y mejorar la calidad de vida de esta población vulnerable.

Finalmente, se sugiere mantener una investigación continua en este ámbito y evaluar de manera periódica la efectividad de las políticas implementadas. Contar con datos actualizados,

análisis profundos y evaluaciones regulares permitirá ajustar y mejorar las estrategias de prevención y atención al abandono en adultos mayores de manera oportuna y efectiva.

16. Recomendaciones

Para mejorar esta problemática se recomienda tener en cuenta los siguientes puntos:

- **Fomentar redes de apoyo comunitario:** Promover la creación y fortalecimiento de redes de apoyo comunitario, esto enfocándose en que se evidencia la falta de colectivos para el apoyo a las personas mayores, donde se vele por sus derechos y se escuche la historia de vida de cada uno, para relacionar los intereses sociales y lograr un ambiente optimo en la sociedad. Lo que podría mejorar la calidad de vida de cada persona y contar con el apoyo pragmático de organizaciones sin ánimo de lucro, voluntarios, centros religiosos (lugar donde mayor población de personas mayores existe), entre otros, permitiendo la contribución y ayuda a quienes lo requieren y les interesa.
- **Sensibilización y capacitación:** Se podrían realizar campañas de sensibilización dirigidas a la sociedad en general, esto enfocándonos en que realmente la problemática existente podría llegar afectar a cada uno de los ciudadanos; donde no solo se dé a conocer la situación actual de la población mayor, sino también, promoviendo la solidaridad y el respeto hacia cada una de ellas.

Es importante que estas campañas promuevan capacitaciones a las personas que forman parte de la vida de esta población, cuidadores familiares, personal de la salud, psicólogos, trabajadores sociales, para concienciar y entender cómo abordar, prevenir e informar sobre las situaciones de abandono y maltrato en personas mayores.

- **Fortalecer la red de servicios de atención a personas mayores:** Mejorar y/o establecer redes de servicio de atención a las personas mayores, garantizando su bienestar y calidad

de vida; en este caso, se relaciona la disponibilidad de hogares públicos que existen en Bogotá, donde no solo se aumente el proceso de acompañamiento, sino también, revisar que los estándares adecuados de atención y acompañamiento se cumplan a cabalidad. Asimismo, realizar sesiones de entendimiento para las personas mayores, para que logren entender el significado de vejez y todo lo que conlleva este proceso.

17. Anexos

1. Fuentes primarias: Entrevistas realizadas a los actores principales de la investigación
2. Fuentes Oficiales: Entrevistas realizadas a todos los profesionales pertenecientes al hogar geriátrico San Pedro Claver (Trabajadores Sociales, psicólogos, Enfermeras, Docentes)
3. Fuentes secundarias: Entrevistas realizadas a varios de los familiares de las personas mayores que se encuentran en el hogar geriátrico.
4. Actividades realizadas para el cumplimiento de los objetivos: Grabación de actividades motoras y cognitivas propuestas por los docentes pertenecientes al hogar geriátrico.
5. Cronograma: Ejecución, programación y tiempo establecido para la realización del proyecto investigativo.
6. Fotografías: Retratos realizados, con el fin de recolectar datos investigativos, asimismo, para el cumplimiento de objetivos.
7. Presupuesto: Recursos económicos para la realización del proyecto investigativo.
8. Página de Instagram: Red social para atraer público joven mediante publicaciones cortas (Fotos, reels, historias), esto con el fin, de que la audiencia estudiada navegue dentro de la página web creada por el grupo investigativo.
9. Turnitin: Evidencia del porcentaje de plagio de este proyecto.

18. Referencias

Cambio Colombia. (2023). ¿Qué es el Sisbén y cómo funciona? Recuperado de <https://cambiocolombia.com/economia/que-es-el-sisben-y-como-functiona>

Casa Hogar La Familia. (s.f.). ¿Qué es un hogar geriátrico? Recuperado de <https://www.casahogarlafamilia.co/que-es-un-hogar-geriatrico>

Callegari Melo, N. (2020). Géneros periodísticos de hoy: Este es el manual (E. Ediciones, Ed.), Ecoe Ediciones

Castellanos. F. (s.f). ¿Cómo atiende el Distrito a las personas mayores? Recuperado de: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/integracion-social/ayudas-para-personas-mayores>

Concejo de Bogotá. (s.f.). Institucionalización de personas mayores en Bogotá. Recuperado de https://concejodebogota.gov.co/cgi-bin/prontus_imprimir.cgi?_URL=http%3A//concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20170522/pags/20170522115545.php#:~:text=Seg%C3%BAAn%20la%20Secretar%C3%A

¿Cómo mejorar la protección económica de la vejez en Colombia? (2022). Recuperado de: <https://uniandes.edu.co/es/noticias/economia-y-negocios/como-mejorar-la-proteccion-economica-de-la-vejez-en-colombia>

Hernández. M, Salazar, S et al. (2020). El abandono del adulto mayor: análisis de un problema social. Recuperado de <https://repositorio.uceva.edu.co/handle/20.500.12993/1521>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). Personas mayores en Colombia: Nota estadística. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/nov-2021-nota-estadistica-personas-mayores-en-colombia-presentacion.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (s.f.). Sisbén. Recuperado de:
<https://2022.dnp.gov.co/DNPN/observatorio-de-migracion/Paginas/Sisb%C3%A9n.aspx>

El País. (2021, 22 de octubre). Aumentar o no la edad de pensión: crece el debate sobre la reforma que se avecina. Recuperado de <https://www.elpais.com.co/economia/aumentar-o-no-la-edad-de-pension-crece-el-debate-sobre-la-reforma-que-se-avecina.html>

El Tiempo. (2017). Cómo escoger residencia para un adulto mayor. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/salud/hogar-geriatrico-como-escoger-residencia-para-un-adulto-mayor-634062>

Infobae. (2022, 16 de junio). 8.111 adultos mayores han sido maltratados y violentados en lo que va de 2022: MinSalud. Recuperado de:
<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/06/16/8111-adultos-mayores-han-sido-maltratados-y-violentados-en-lo-que-va-de-2022-minsalud/#:~:text=Econom%C3%ADa,Entretenimiento,Newsletters-,8.111%20adultos%20mayores%20han%20sido%20maltratados%20y%20violentados,que%20va%20de%202022%3A%20MinSalud>

Infobae. Bogotá: alarmante cifra de adultos mayores en estado de abandono. (2023).
 Recuperado de:
<https://www.infobae.com/colombia/2023/07/17/bogota-alarmanete-cifra-de-adultos-mayores-en-estado-de-abandono/>

Instituto Nacional de Salud (INS). (2023). Informe sobre la situación del abandono del adulto mayor en Colombia. Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/informe-congreso-sector-salud-ago-2023.pdf>

Maltrato y abandono de las personas mayores. 2019. Recuperado de <https://www.saldarriagaconcha.org/maltrato-y-abandono-acechan-a-las-personas-mayores/>

Méndez, M. Á. Z. DIAGNÓSTICO DEL ACTUAL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES EN COLOMBIA: Pensión de Vejez. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/288162194.pdf>

Ministerio de Justicia y del Derecho. (2020). Ley 2055 del 10 de septiembre de 2020: Por la cual se adoptan medidas para prevenir, sancionar y erradicar el abuso, la explotación y la violencia contra los adultos mayores. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/normatividad/ley_2055_del_10_de_septiembre_de_2020_0.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). Cartilla buen trato adultos mayores. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/cartilla-buen-trato-adultos-mayores.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f.). Centros residenciales para personas adultas mayores. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/vejez-calidad.aspx#:~:text=Centros%20residenciales%20para%20personas%20adultas,de%20las%20personas%20adultas%20mayores.>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). Minsalud invita a tomar conciencia contra el maltrato en la vejez. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Minsalud-invita-a-tomar-conciencia-contra-el-maltrato-en-la-vejez-.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f). Estándares de calidad para instituciones que atienden personas mayores. Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/vejez-calidad.aspx>

Noticias Caracol. (2021). Dramática radiografía de la vejez en Colombia: 400 adultos mayores son dejados a su suerte cada año. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=gczcrop0thM>

Organización Mundial de la Salud. (2022). Maltrato de las personas mayores. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/abuse-of-older-people>

Organización Mundial de la Salud. (2023). Salud mental de los adultos mayores. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-of-older-adults>

Peréz y Montenegro. El Abandono del adulto mayor en Colombia. (2022). Recuperado de: <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/17636/1/EL%20ABANDONO%20DEL%20ADULTO%20MAYOR%20EN%20COLOMBIA.pdf>

Prosperidad Social. (s.f.). ¿En qué consiste el programa Colombia Mayor? Recuperado de: <https://prosperidadsocial.gov.co/colombia-mayor/#:~:text=%C2%BFEn%20qu%C3%A9%20consiste%20el%20programa%20Colombia%20Mayor%3F%20El,una%20pensi%C3%B3n%20que%20viven%20en%20la%20extrema%20pobreza>

Rojas Cuadros, D. F., & Mendoza Sichacá, A. C. (2017). Descripción y análisis del servicio que prestan algunos hogares geriátricos a los adultos mayores en Bogotá. Recuperado de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1226&context=administracion_de_empresas

Séptimo día. (2022). ¿Vejez maltratada?: Denuncias contra hogares geriátricos en Colombia

<https://youtu.be/WssEpL4brD0?si=Sd1H4u3pZn1XcBzD>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. (s.f.). Grupos etarios. Recuperado de: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/areas-de-trabajo/practicas-culturales/grupos-etarios>

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. (s.f.). Agua y saneamiento para el adulto mayor. Recuperado de http://saludambiental.saludcapital.gov.co/agua_saneamiento_adulto_mayor_ver_mas/

Secretaría Distrital de Integración, (2018). Secretaría Social tiene ocho Centros de Protección para las personas mayores que tienen dependencias severas. Recuperado de: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/101-noticias-vejez/2795-secretaria-social-tiene-ocho-centros-de-proteccion-para-las-personas-mayores-que-tienen-dependencias-severas#:~:text=Centros%20de%20Protecci%C3%B3n%20Social,-Servicio%20social%20dirigido&text=Actualmente%2C%20en%20Bogot%C3%A1%20hay%2017,atienden%20a%202.151%20personas%20mayores>

Semana. (2023). Colombia Mayor: anuncian fechas del séptimo ciclo para agosto y quiénes pueden reclamarlo. Recuperado de <https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/colombia-mayor-anuncian-fechas-del-septimo-ciclo-para-agosto-y-quienes-pueden-reclamarlo/202359/>

Semana. (2023). Subsidio de 500 mil pesos para adultos mayores: cómo acceder al beneficio. Recuperado de: <https://www.semana.com/economia/finanzas-personales/articulo/subsidio-de-500-mil-pesos-para-adultos-mayores-como-acceder-al-beneficio/202358/>

TimeToast. (s.f.). Historia de las pensiones en Colombia. Recuperado de <https://www.timetoast.com/timelines/historia-de-las-pensiones-en-colombia>

Tu Salud Guía. (2023). ¿Qué tanto sabes del fenómeno del abandono de los adultos mayores? Recuperado de: <https://tusaludguia.com/abandono-adulto-mayor/>

Universidad Externado de Colombia. (s.f.). Sistema de pensiones en Colombia: funcionamiento, problemas y las salidas que proponen los candidatos presidenciales. Recuperado de: <https://www.uexternado.edu.co/colombia-el-reto-presidencial/sistema-de-pensiones-en-colombia-funcionamiento-problemas-y-las-salidas-que-proponen-los-candidatos-presidenciales/>